

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- nos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PSEETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITROUT, 55.

Ayer tarde repartimos por suplemento el siguiente telegrama:

Madrid 16, á las 10'35 m.

**Un telegrama oficial de Gaceta anuncia ha quedado sofocado completamente el levantamiento carlista que tan imponente estalló el dia 13.**

Carles.

## LA PAZ DE MURCIA.

Por orden fecha del 7 del corriente se dispuso que interin por la reforma de las ordenanzas de los sindicatos de riegos no quedara á cargo de estos elegir entre sus vocales el que ha de ejercer el cargo de presidente, sea nombrada al director por el gobernador de la provincia, es cuya autoridad delega el gobierno esta facultad, continuando únicamente en la forma hoy establecida el nombramiento del director y empleados del sindicato de Loria.

En Barcelona las criadas de servicio tratan de asociarse para declararse en huelga pidiendo aumento de salario, una hora última para pasear ó instruirse y relevo de fregar los suelos.

Uno de los juzgados de Cádiz instruye causa contra algunas mujeres dedicadas á hacer sortilejos y encantos, habiendo sido sorprendidas una noche en una azotea, en camisa, con el cabello suelto, de rodillas y pronunciando palabras mágicas, al par que un muñeco, representando una niña, ardia en alcohol.

El estudio que para colcha de sobrecama que en el número 12 ha repartido últimamente «La Fantasia» á sus abonados, es un dibujo notabilísimo por su novedad y maravilloso efecto en medio de la sencillez que en él domina. Esta publicación, que con razon pudiéramos llamar verdadera repertorio de la bordadora, es hoy ya necesaria para el complemento de la educacion de toda señorita de buen gusto. La administracion está en Madrid, calle de Toledo, núm. 4, principal; en Murcia admite suscripciones y vende números sueltos, á elección, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

«Por lo que veo, si se tratara de la division federal, os levantarais todos á protestar y con vuestras protestas no harais si no dar la razon á los que aseguran que la federal es imposible.»

Las anteriores frases fueron pronunciadas por el Sr. Castelar en la reunion de los constituyentes, celebrada la noche del sábado y motivadas en la tendencia separatista que domina en todos los diputados y que se dejó traslucir al dar cuenta del proyecto de division federal.

El Sr. Sardá que se opuso á que Navarra formara parte de la region de las provincias vascas, y al Sr. Galvez que protestó de la reunion de Murcia á Valencia, asegurando que Murcia formara un canton independiente, ó acaso hoy, se debió una lluvia de protestas de otros diputados en igual sentido y la exasperacion del Sr. Castelar.

No necesitábamos ese motivo para conocer que es imposible la federal y que de realizarse se darian por perdidos tantos siglos como se ha luchado por conseguir la nacionalidad española; pero de no ser así, las palabras del Sr. Castelar nos darian la razon.

A qué dos cantones se referiria el señor Galvez? Seria á Murcia y Albacete, ó á Murcia y Cartagena?

Los federales no querian destinos, pero con tal de que sean de confianza del gobierno los empleados, la cual no merecen de procedencia monárquica, se sacrifican y dan lugar á las peticiones de los diputados, que segun el Sr. Benot son en el ministerio de Fomento llegan á 270 y segun el Sr. Estabánez lo quitan el tiempo y no lo han dejado hacer nada en su departamento, el gran número de instancias y notas que se le entregan.

Comprendemos que algunos cargos que llevan ajeña la representacion política del gobierno, los desempeñen personas que sean precisamente adictas al mismo; pero para despachar un asunto de migas, de monedas, de obras, para informar una reclamacion de agravios contra alguna equivocacion del amillaramiento, para extender cargámenes y cartas de pago, para dar direccion á la correspondencia

pública, lo que se necesita es haber encajeado en el servicio, ser práctico en él, ser activo y lo de menos es ser de opinion favorable ó adversa al gobierno, pues los empleados ni sirven al gobierno ni esto les paga, que á quien sirven y de quien cobran es á la nacion, de la cual el gobierno es otro servidor de mas categoría. A la nacion le basta con que los empleados tengan esas circunstancias para estar satisfecha de ellos, llámense como se llamen en política, por lo tanto todo lo que se diga en este sentido, es un pretexto para alcanzar esos destinos que no se querian.

Nosotros, si hemos sido, ni somos, ni esperamos ser empleados, si tenemos parientes que lo sean; somos parte de esa nacion y no dudamos que al menos deben tenerse por desinteresadas nuestras frases, si alguno hay que se atreva á no creerlas razonables.

Desde Murcia se ha dicho por telegrama al Sr. Galvez que habia tenido lugar en esta provincia un alzamiento general carlista que difícilmente se podría combatir, pidiéndole se pusiera en camino inmediatamente.

Este exagerado telegrama asegura nuestros colegas de Madrid que fué leído en el café de Fornos. Proponemos para la academia de la Historia al autor.

Los carlistas han querido dar una prueba de su gran catolicismo señalando la celebracion del Smo Sacramento para el levantamiento general de sus parciales, pero esa misma, se debía convencer de lo inútil de sus trabajos al ver que ni aun encomendándose al Todo-Poderoso obtiene resultado ventajoso su causa, pues hasta la presente han fraguado todos los nuevos movimientos.

Las nuevas facciones levantadas entre Monóvar y el Pinoso se dice que van mandadas por Pablo Rico, el alcalde Francisco Rico y el diputado provincial José Domenech.

El domingo llegó á esta en cumplimiento de la oferta hecha á sus muchos amigos y paisanos que se lo habian pedido, nuestro amigo el inspirado autor dramático D. Juan José Herranz. Para mañana tiene anunciada la empresa de Romea el estreno de la comedia *Honrar padre y madre*, última produccion del señor Herranz, tan favorablemente acogida en Madrid y otros teatros.

El domingo se ejercitaron en el manejo de las armas algunas compañías de voluntarios, de los cuales vimos á varios con uniforme: una de ellas estuvo dentro del paseo de Floridablanca.

Nuestro amigo y compañero Sr. Blanco de Ibañez tiene la dicha de contar con un nuevo vastago mas que le ha dado con toda felicidad su apreciable esposa. Reciba nuestra cordial enhorabuena por suceso tan grato.

Un nuevo robo de cubiertos ha hecho en casa de D. B. de Perez Lopez la reincentente Josefá, segun anuncia «El Noticiero». Ya lleva tres ó mas y todavía no ha podido ser puesta á la sombra para evitar que la molesten los rayos del sol.

Un nuevo recurso tienen ya las esprimidas areas del Estad. Segun vemos en el «Boletín oficial» del viernes, último publicado y que recibimos el domingo, el ministerio de Hacienda hace un gran barato de cortinas de madera. Como se conoce que el Sr. Ledico era comerciante.

Segun dicho periódico el barato en competencia establecido en la plaza de S. Bartolomé, en los bajos de la señora Viuda de Guerra, entre los artículos que vende tiene la parroquia de S. Juan, las religiosas de S. Antonio, la indulgencia plenaria, Pentecostés, la Sma. Trinidad y S. Salustiano. Como el gobierno trata de vender los templos este barato en competencia se la hace vendiendo hasta las indulgencias, los santos y la corte celestial.

El domingo se deslucieron los paseos á causa de unas gotitas que de cuando en cuando caian y dieron motivo á nuestras paisanas á quedarse en casa como el señor de Cachupin. El agua se formalizó desde la media noche y madrugada de ayer y se encargó de dejarnos algunos lodazales para memoria.

En la anterior semana solo tres individuos han tenido entrada en el hospital por causa de heridas; uno de la Raya el dia 10, producida por arma de fuego y dos de la puerta Nueva en los dias 12 y 13, el primero con heridas de arma blanca y el segundo con contusiones, y producto de una misma riña los dos.

De los Principios metafísicos del Derecho por Kant acaba de hacer una traduccion el abogado del colegio de Madrid D. G. Lizárraga. Esta obra forma un tomo de cerca de 300 páginas en 8.º encuadrada en rústica, que se vende en el establecimiento de LA PAZ á 10 rs.

Esta en prensa otra traduccion del Sr. Lizárraga del *Curso de psicología y filosofía* por H. Ahrens, que formara dos gruesos tomos en octavo.

Cuando aun no habia cesado la alarma producida por la abortada intencion carlista de esta capital, ayer tarde se produjo otra mucho mayor y la cual no tenia otro fundamento que voces que corrieron de que los carlistas estaban en el huerto de las Bombas; que en Espinardo habia habido ucha; que habia venido un parte del alcalde pedáneo, y cuanto se quiso decir para dar razon á las corridas de la gente, al cierre de las tiendas y puertas de las casas, á la llamada de los voluntarios, á las corridas de estos hacia la puerta de Castilla, á las posiciones de defensa tomadas por los del barrio de el puente y sus avenidas, á los parapetos puestos en algunos balcones para poder hacer fuego con seguridad, al asalto de los terrados, etc. etc.

Esto sucedia una hora antes de oscurecer y ya oscurecido logró descifrarse la causa de la alarma, que era infundada, y corriendo esta noticia volvió todo á su ser y estado anterior, sirviendo solo de motivo á la conversacion los lauces á que dió lugar el suceso.

Segun se verá en la alocucion del señor gobernador interino, que insertamos en otro lugar, y segun deducimos de todas las versiones, la alarma la produjo la compañía de voluntarios que salió ayer para hacer algunos reconocimientos segun se dice, la cual fué tomada por los vecinos de Espinardo por una partida carlista, error que se deshizo cuando se avisó de los voluntarios de aquel pueblo, después que se habian hecho llegar á Murcia las equivocadas noticias.

El Sr. Gobernador con algunas autoridades militares y otras personas fue á Espinardo á enterarse del fundamento de la alarma.

Por S. Antolin parece que en la precipitacion de los voluntarios se escaparon algunos tiros que afortunadamente nada causaron.

Con los centinelas puestos en la administracion de Hacienda y avispadas del puesto tuvieron algunas personas que no estaban prevenidas, un pequeño susto al ser recibidas con la boca de los fusiles y el castrás paisano.

Un sacerdote se dice que recibió ayer un flojo susto al ser saludado con alguna amenaza y demostacion de efectuarla, pero que fué protegido por algunos voluntarios y acompañado hasta dejarlo en sitio que no tuviera peligro.

A un barbero del barrio parece que ayer tarde le atropellaron y rompieron algunos efectos de su establecimiento.

Creemos que para evitar confusiones como la de ayer, deberian los voluntarios tener la costumbre de reunirse en la puerta de sus capitales y desde ella marchar á la plaza de Palacio ó al Arenal á ponerse á disposicion de las autoridades, para que con arreglo al plan de defensa que estas éran conveniente se distribuya la fuerza. Si desgraciadamente ayer hubiese sido realidad lo que no pasó de un error, á pesar de los buenos deseos de los voluntarios los carlistas habrian entrado en Murcia con facilidad por haber quedado libres varias entradas y por falta de un plan determinado para la defensa.

Ayer regresó á esta capital el diputado constituyente Sr. Poveda, el cual parece que trae algunas instrucciones del gobierno para facilitar medios con que poder combatir á los carlistas. Ayer tarde fué uno de tantos que se fueron armados para defender la poblacion.

El alumbrado público por la parroquia de S. Lorenzo, las de Sta. Eulalia y San

Juan, participó anoche del pasmo que algunos tuvieron y no quiso arder hasta ya muy entrada la noche.

La funcion anunciada para anoche en el teatro de Romea, que era *La novela de la vida*, se suspendió y se verificará en la noche de hoy.

El parte que publica la «Gaceta» sobre los sucesos de Murcia dice que los voluntarios de Espinardo han apresado á 25 individuos de la partida carlista que va ga por la sierra de la Esperanza. Si todos los demás partes son tan exactos, no dejaremos de quedar entusiasmados de los acontecimientos.

No fueron solo los republicanos los que ayer salieron á defender la poblacion, algunos otros pícaros conservadores, pero muy liberales, los vimos con armas para tan laudable objeto.

Ha sido capturado por la guardia civil del punto de Elche, un aficionado á lo ageno, que habia elegido para teatro de sus rapinas, el sitio llamado *Agua Amarga*.

Los habitantes de aquella comarca han visto el cielo abierto con dicha captura, que les devuelve la tranquilidad perdida desde la aparicion de aquel saltador de caminos.

El jueves amaneció reformada la lápida de la Constitucion que en las Casas Constitucionales de Jaca existia, leyéndose ahora en hermosos caracteres *Plaza de la República Federal*.

Dice «El Peninsular» de Valencia: «¿Qué hay de brujería en un segundo piso de una casa de la calle de Gracia? La pregunta es tan misteriosa como el asunto que la motiva, pero alguien hay que podría contestar. Entretanto, hace dos dias que con frecuencia la escalera de dicha casa es rociada con vinagre (el específico debe ser eficaz) para ahuyentar de ella al espíritu maligno.»

Con satisfaccion hemos sabido que el celoso cura párroco de Ricote D. Juan Torrecillas, á quien por el juzgado de Cieza se le seguia expediente por haberse negado á celebrar exequias y dar sepultura eclesiastica al cadáver de una feligresita suya, casada solo civilmente, ha sido absuelto por la Audiencia del territorio, mandando sobreseer y declarando las costas de oficio. Damos la enhorabuena á nuestro amigo, no solo por el triunfo que ha conseguido probando que estaba en lo firme al negarse á lo que se negó, sino tambien porque ha dado motivo á que se aclare una jurisprudencia que por parte de muchos parecia desconocerse; nosotros que aconsejamos el que nadie deje de verificar su matrimonio civil, para obtener los derechos que por solo él se consiguen, aconsejamos que como católicos nadie deje de realizar antes su matrimonio canónico, porque otra cosa es obrar contra los preceptos de la iglesia, y el que así lo haga incurre en censuras, y renuncia, aunque sea quizá por ignorancia, á los beneficios á que como cristiano tiene derecho por su deber de católico. Dásele á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Se ha repartido el núm. 22 del interesante periódico el «Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente:

Los artistas, por Angela Grassi.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—Clemencia, por Isabel Cheix.—En globo de Paris á Noruega, por Ricardo Villaseñor.—Fantasia, por Arturo Saborit y Thomas.—La edad media.—La cascada de Itamariti, por Nicasio Alvarez.—El arte en Sevilla, poesía, por José Lamarque de Novoa.—Bibliografía, por Eduard de Lopez.—El antifaz de terciopelo, por E. Feijóo y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—Historia natural, por Felicia.—Variedades.—Charada.

Gratados.—La cascada de Itamariti.—La primavera.—La edad media.—La perdiz.—El pavo real.—Rodaja para sacar los patrones.

El ministro de Hacienda ha ofrecido que los destinos de su rango serán para los republicanos. Esto consolará á los que quedan desahuciados por el Sr. Benot que no piensa hacer remociones en el departamento de Fomento.

Al cabo en Hacienda hay mas con que poder contentar á los amigos.

He aqui el «Boletín extraordinario» que explica los sucesos de ayer:

«Murcianos: Un error producido por la agitacion que desde la mañana de ayer se ha dejado sentir en esta ciudad por la detencion de un grupo de hombres capturados en Espinardo como de procedencia carlista, hizo creer á algunas personas en la tarde de este dia, que otros grupos de procedencia contraria, ó sean de Voluntarios de la república que habian salido á reconocer algunas cercanias de esta poblacion, lo eran de facciosos que se aproximaban.

Vuestro gobernador interino, que vela siempre por el orden y la tranquilidad de la provincia, ha salido inmediatamente en union del gobernador militar á cerciorarse de lo que ocurría, y puede anunciaros con satisfaccion y con acuerdo de todas las autoridades de la capital que no hay motivo para alarmarse siguiendo la tranquilidad pública inalterable.

Murcia 16 de junio 1875.—El gobernador interino, Siro Garcia Mazo.»

El casino popular instructivo republicano democrático federal del distrito 3.º de Barcelona ha dirigido con fecha del 12, al Presidente de las Cortes constituyentes y al Presidente del Poder Ejecutivo, el siguiente telegrama:

«Casino popular instructivo acordó sesion anoche recordar á las constituyentes que de conformidad á los principios federales proclamados, deben dejar intactas elecciones municipales á los Estados soberanos que deben constituirse, rogando que desde luego hagan division Estados, disponiendo que se constituyan.—Exposicion por el correo.—Presidente Brunet.

Recomendamos la lectura del anuncio de cocinas económicas que en otro lugar se inserta.

Hemos recibido el núm. 9 del cuarto año de «El Tabano», el cual en una advertencia ofrece publicar una serie de artículos con el título de *Los misterios de Murcia*, á los cuales dice podria titular mejor libro *histórico-novela contemporánea*, pues campea en toda la obra un conocimiento profundo en el autor de la localidad y de sus verdaderos misterios; pero tocadas de una manera tal, que no dejan duda á los habitantes de la comarca en señalar con el dedo á los personajes que figuran en primera linea.

Es tal el interés, añade, de las combinadas escenas que tienen los personajes entresí, que hacen congojar al que los lee, ya interesándose por el hijo, ora por la amargura del que sufre con resignacion las debilidades de la que le dió el ser. ¡Cuánta infamia! ¡Cuánta perfidia descubren estas misteriosas páginas!!!

En cambio, dice, que mas adelante el lector encontrará esa expansion que esperimenta el alma al contemplar el contraste que forma lo anterior con lo que hace otra madre que no es madre, con un hijo que no es su hijo.

Por último, asegura «El Tabano» que la reseña histórica que hace el cronista de la *siete veces coronada ciudad de Murcia*, es notable por sus detalles en los grandes hechos de armas hasta la estuccion completa de los musulmanes.

«El Tabano» cuesta 10 rs. trimestre en provincias y tiene su direccion y administracion en la calle de la Reina, número 14, duplicado, Madrid.

Esperamos que nuestros paisanos residentes en la ex-corte nos den algunas noticias de esta publicacion que no conocemos mas que por dicho numero.

## ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 17, á las 10'15m.

La «Gaceta» de hoy publica una orden prohibiendo el que los jefes y oficiales del ejército soliciten el reemplazo.

Publica tambien un decreto admitiendo la dimision al general Pierrad.

Carles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telegramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de ayer.

PROVINCIA VASCONGADAS Y NAVARRA.

El comandante militar de Miranda manifiesta que las facciones Dorregaray, Elio, Périola, Iturralde y otros, salieron de Orduña a las doce de la noche del día 12, retrocediendo por Espejo, cruzando vias férreas de Bilbao y Norte a la vista de esta estación, sobre la que se dirigieron avanzadas por la fuerza que hizo salir de dicho punto al mando del teniente coronel Reguera, la que hostilizó la marcha de aquellas que en número considerable desfilaban por la parte opuesta del río, defendiéndose en los puntos, y a las que obligó a tomar la dirección de Zambrana, Santurde Auci, dirección a Peñacerrada y Condado de Treviño, según últimas noticias.

De las partes se detalla el número e variedad, pues ninguno la hace bajar de 5.000 infantes y 300 caballos con dos ó tres piezas de artillería. Se les ha causado varios muertos heridos y prisioneros, más tres caballos, dos mal heridos; habiendo retirado las facciones algunos muertos y heridos que no se pudo impedir por la escasa fuerza que había para llevar a cabo la persecución. Hay que deplorar la herida grave del teniente coronel Reguera, un carabiniere cónstano y un soldado herido.

El entusiasmo de las tropas, la subordinación y la disciplina no han dejado nada que desear, lo mismo que la de los voluntarios de la República, y buen ejemplo de la población, resuelta a resistir la superioridad del enemigo con todos los recursos posibles. No hay duda que el propósito de las facciones fué el de sorprender ó bloquear la ciudad e incendiar la estación; pero rechazado varió de ruta, haciendo desear al trescientos de Vitoria sin consecuencias graves.

Las fuerzas del Gobierno de la República en los primeros momentos consistían en 400 hombres de los regimientos Zaragoza, Castilla, Córdoba y carabineros, una sección de caballería y como 150 voluntarios de la República.

V. LENCINA.—Han sido alcanzadas las dos partidas que se encontraban en la Sierra de la Esperanza; la una de 60 nombres, al mando de Brochi, y la otra de 100, al de Rico; habiendo capturado los voluntarios de Espinardo. (Murcia) 25 individuos de ellas.

Gaceta de hoy.

PROVINCIA VASCONGADAS.—El capitán general, con su columna y la de Portilla, se dirigió ayer á Murguía, Areta y Llodio con objeto de impedir la marcha de la facción hacia Vizcaya, habiéndola obligado á contramarchar desde Orduña efectuándose á las doce de la noche, y al pasar por la imitación de Miran, donde tuvieron á la escolta del tren, fué sostenida oportunamente por una pequeña columna situada en dicho punto, haciendo á tres muertos y algunos heridos. El resultado capitán general continúa á Maesta combinando el movimiento de todas las columnas para obligar á las facciones á batirse ó rendir las armas.

GALICIA.—Segun parte el capitán general de la Coruña, ha sido sofocado casi por completo el levantamiento carlista que tan imponente estalló el día 13 del actual en la provincia de Orense habiendo sido sometidos al alio de los tribunales sus principales instigadores. Al mismo tiempo manifiesta el deseo de que sea premiado por el Gobierno de la República el excelente espíritu que anima á las tropas de aquel distrito.

Tiempo.

A las cuatro de la tarde del día de ayer el general Nouvilas participa al Gobierno que ignoraba el paradero de las facciones.

Recomendamos al general en jefe que mientras corre en pos de la facción de Vitoria, procure apoderarse de la música de la Marsellesa aquella conocida copia:

«Parece que jugamos Al escondite; Te busco y no te hallo, Corazon triste.»

Y el señor gobernador de Pamplona no podría dar algunos informes?

—El general Nouvilas desde Vitoria telegrafía esta mañana diciendo que anteaer se dirigió con su columna y la del brigadier Portilla, á los pueblos de Murguía, Areta é Iliotio, con el fin de impedir la marcha de la facción sobre Vizcaya, lo cual consiguió; pues dichas partidas emprendieron su contramarcha desde Orduña, á las doce de la noche del 12 del corriente, pasando por las inmediaciones de Miranda.

Allí atacaron á la escolta del tren, que fué socorrida oportunamente por una pequeña columna situada en dicho punto, causando á los carlistas tres muertos y algunos heridos.

La marcha de la facción en este día fué de 13 leguas.

El general Nouvilas dice que se dirigió hoy á Maestu, en cominacion con todas las columnas de su mando, á fin de obligar á los carlistas á rendir sus armas por medio del cansancio, ya que éstos no pueden todo combatir; y añade tambien que las facciones llevaban 600 bajeos, y que por los pueblos por donde pasaban dejaban muchos enfermos.

Sabemos, pues, que uno de los planes del general en jefe de las tropas del Norte consiste en rendir á los carlistas por cansancio. Suponiendo que lo adoptara, á fin como más eficaz, bien puede creerse que no acabará con las facciones.

—Se nos asegura que el gobernador militar de San Sebastian comunica hoy que la facción de Navarra estaba ayer en Arriatia, de paso para Juar, en Guipúzcoa, huyendo de la persecución de las columnas. En Azpeitia y Azcoitia, por donde se

creía que pasaría, se habían situado fuerzas de voluntarios para atacarla.»

Eco Popular.

Se han levantado partidas carlistas en la provincia de Murcia. Reina agitación en la capital.

—En las inmediaciones de Alcalá se ha levantado esta madrugada una partida carlista.»

Reconquista.

«El coronel Castañón, con su columna, llegó esta mañana á Miranda y salió al poco tiempo en la misma dirección de las fuerzas de Dorregaray.»

—En Mejorada del Campo, pueblo de la provincia de Madrid, se ha levantado una partida carlista; han salido de Alcalá, en su persecución, algunas compañías de francos de Peral en combinación con la guardia civil.»

República Democrática.

«Segun telegrama del gobierno militar de Logroño, las últimas noticias de Miranda eran que las facciones Dorregaray y otras, reunidas de regreso de Vizcaya, se dirigían hacia Zambrana, creyendo seguirían el movimiento de retroceso por Peñacerrada á las Amézcuas.»

La Iberia.

«Ayer se leyó en el café de Fornos un telegrama expedido en Murcia y dirigido al diputado de aquel capital, señor Galvez, diciéndole que había tenido lugar un alzamiento general carlista en la provincia, que difícilmente se podrá combatir, pidiendo á dicho representante se pusiera en camino inmediatamente.»

Correspondencia.

«Dos cartas de Moya de fecha 10 y 11 recibimos hoy. La primera dá cuenta de la entrada de los carlistas en el pueblo, mandados por D. Alfonso, al que acompañaba la conocida por D. Nieves. Las fuerzas todas sumaban unos 1.500 hombres, distinguiéndose dos compañías de zuavos muy bien uniformados y con armamento Remington.»

La segunda carta da pormenores más curiosos, y dice así:

«Como ya indiqué á V. en mi anterior, las fuerzas carlistas que acompañaban á D. Alfonso y su esposa doña María de las Nieves marcharon de esta para Castellterrol, en donde han pernoctado la pasada noche. A las seis de esta mañana han vuelto á venir á esta población en donde han permanecido hasta las diez, partiendo á esta hora con dirección al Estany, en número de unos 1.400 y 100 caballos, entre los que van una sección de lanceros y parte de los que cogieron en Sanahuja.»

La mayor parte de la fuerza va armada ya con fusiles Berdan, y con Remington los zuavos. En cambio si han mejorado en armamento han perdido en uniformidad, pues entre ellos se ven todos los tipos provinciales de España, vistiendo cada uno á su manera; pero no puede negarse que su personal es mucho mejor que al principio, y que los uniformes de los jefes, entre los que se conocen muy bien algunos que se han pasado del ejército, nos recuerdan al ejército carlista que luchaba en defensa de esa misma causa hace ya 36 años. Ha visto entre ellos á un joven oficial de marina, con su uniforme aún, que se les ha incorporado poco há.

Me olvidé en mi anterior el decir á usted que, como siempre, no echaron en olvido la recaudación de un trimestre de contribución, del que se llevaron en pocas horas setecientos ú ochocientos duros; pero en obsequio á la verdad no debemos quejarnos, pues á los morosos no ha llegado á exigírseles el 100 por 100 de apremio como lo han hecho en Castellterrol y en otros puntos.

Al marcharse han dejado un oficio desaterrando al alcalde Casimiro Loubateras fuera del radio de diez horas de M. ya, y otro haciendo lo propio, pero á mayor distancia, con el joven profesor de instrucción pública D. Valentín Brossa, sugeto apreciable por todos conceptos.

—Hoy no se ha recibido telegrama alguno del Norte; limitándose á dar cuenta de la situación de las facciones. La de Navarra se hallaba anoche en Arriatia al paso que el general Lagunero se encontraba esta mañana en Elorrio con su columna, de cuyo punto debe salir hoy mismo para Mondragon, despues de haber estado durante dos días cubriendo los pasos de Llodio, Areta y Miravalés, como asimismo las gargantas de M.ñaria y Elorrio.

Hoy por la mañana los voluntarios de la República de Oriuela han dispersado en las inmediaciones de la población una partida carlista, habiéndoles hecho 14 prisioneros, que en su huida arrojaron boinas, municiones y cananas. La guardia civil, que acudió un poco despues, contribuyó al éxito, haciéndoles cuatro prisioneros más.

Se calcula en 100 hombres los que salieron de Oriuela con ánimo de unirse á dicha partida.

—Han vuelto otra vez á estar interrumpidas las comunicaciones más allá de Miranda. En la estación central no se espandan billetes más que hasta aquella población.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publica ninguna disposición importante.

La de hoy publica el siguiente decreto: «Artículo único. Suspenden las elecciones parciales que para cubrir las vacantes de 35 diputados provinciales de Madrid se decretaron en 29 de Mayo último.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 86 60. El 5 por 100 id. á 90 80. El exterior español á 20 5/8. Consolidados ingleses á 92 3/4. En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo á 19 7/8. El interior español á 15 9/16.

PARIS 14 (noche).—La Asamblea Nacional ha aprobado el acta de los señores Ranc y Guyot.

La comisión encargada de dar dictamen sobre la solicitud para procesar al Sr. Ranc, se compone de 13 individuos favorables á que se conceda la autorización, y de dos contrarios.

El periódico legitimista «La Union» supone que doña Isabel de Borbon ha ido á Roma, con la esperanza de que, el Papa alentará al partido alfonsista, lo cual no cree dicho diario.—Fabra.

Se asegura que van á ser separados de sus puestos, el Sr. Gonzalez, capitán general de Vitoria, y el señor Maldonado comandante militar de Pamplona.

Mientras no se releve á Nouvilas, no se hará una cosa acertada.

Está acordada la disolución del batallón de cazadores de Madrid.

Nos parece que la disolución la acordaron los soldados antes que el Gobierno.

Anteaer le fué admitida al general Velarde la dimision que tenia presentada del cargo de capitán general del ejército de Cataluña.

Se decía que para ocupar este puesto, se elegiría al general Turon.

Parece que el ministro de la Guerra, trata de formar dos divisiones de 4.000 hombres de los institutos de guardia civil y carabineros. Se asegura que el mismo ministro de la Guerra, se pondrá á la cabeza de ellas, y con estos elementos de orden, reorganizará el ejército y combatirá á los carlistas.

Ardua es la mision.

El Banco de España ha facilitado al Tesoro un nuevo anticipo de 25 millones de reales, en las condiciones usuales. Con esta suma se pagarán las obligaciones de guerra más apremiantes.

Parece que la guardia civil, reconcentrada en Granada, ha recibido orden de trasladarse á Almería.

Ayer no se recibieron noticias de Cataluña.

¡Bueno andará el belén!

Ayer mañana se fijó en todas las esquinas de Madrid el siguiente cartel:

AL PUEBLO REPUBLICANO FEDERAL.

El Poder ejecutivo de la República ha nombrado gobernador de la provincia de Madrid al ciudadano Hidalgo y Caballero, que el pueblo no acepta ni quiere, por ser desconocido, en general, y particularmente por estar relacionado, según de público se dice, con el mayor apóstata y traidor que ha tenido la República, D. Nicolás María Rivero.

En cambio, ese mismo Poder ejecutivo de la República federal ha desaterrado diferentes peticiones y mensajes para que desempeñase esa mismo cargo un célebre personaje, muy querido del pueblo, y que la prensa de todos matices se ha ocupado ya de su personalidad.

Por este motivo se os convoca á una reunion, que tendrá lugar hoy domingo, á las dos de la tarde, en el obelisco del Dos de Mayo, para demostrar al Poder ejecutivo la voluntad soberana del pueblo.

Ciudadanos: La reacción nos amenaza la República federal peligrá; de nosotros depende el salvarla; acudid todos, y de este modo empezará el pueblo á practicar su verdadera libertad y consolidar la verdadera República federativa. Madrid 15 de Junio de 1873.—Siguen las firmas.

Por de pronto se le llama traidor á D. Nicolás María Rivero: este es el pueblo: al que adora hace un mes, hoy lo insulta. Enseñanza para el porvenir para los hombres que hoy rigen los destinos de la patria.

A las dos y media se verificó la reunion en el sitio indicado, y un prógimo tomó la palabra, haciendo, digámoslo así, la apología del cartel, y ensañándose contra la persona del alcalde popular que por los años de 1859 hacía las delicias del pueblo de Madrid.

El ciudadano orador dijo que los republicanos de esta capital, no querian el nombramiento de Hidalgo para el cargo de gobernador, diciendo que todos los manifestantes querian y pedian la anulacion del decreto.

El hablador concluyó pidiendo que los concurrentes no ubrasen una comision: así se hizo, y acto continuo se puso en marcha la comision quedando en volver al mismo sitio, despues de haber conferenciado con el Sr. Pi y Margall.

En efecto; la comision fué recibida

por el Sr. Pi, quien resistió sus pretensiones de relevar al gobernador, porque, según él dijo, el Sr. Hidalgo era republicano de toda la vida, y que si obedecía á los deseos de los peticionarios, vendrian otro dia con igual solicitud y así no habria Gobierno posible.

Poco satisfechos se fueron los comisionados, amenazando que no duraria en su puesto el nuevo gobernador de Madrid.

En la reunion se distinguió una ciudadana por su actitud resuelta. Esta jacobina se llamó la ciudadana Ruiz Jimenez.

Celebraremos que al ver el fiasco que llevó la reunion, dicha señora, se vuelva al hogar á hacer calceta y no haga cosas impropias de su sexo, ya que solo sirven de burla á la multitud.

La Correspondencia de anoche, autoritate propria, desmiente este horrible drama, que El Imparcial y otros periódicos de ayer publican como cosa positiva.

«Los voluntarios del batallón franco de Lucena, acuartelado en los Docks, el mismo dia de su llegada á Madrid establecieron varios garitos al aire libre, detras de las casas de la calle del Pacifico, donde de sol á sol, en un momento de reposo, los más diestros desplumaban á los menos. Vados por medio de las chapas, el cané, los dados y otros juegos tan inocentes, y á todas horas habia pendencias de las que resultaban ojos saltados, chirlos, puñaladas y percances de diverso jaez. Ya habia habido dos muertos y se susurraba, con razon ó sin ella, que ni siquiera se habia tomado declaracion á los homicidas, cuando ayer, á las once y media de la mañana, un voluntario jerezano asesinó á un gaditano atravesándole el corazon con la bayoneta y dejándole exánime en el dintel de la puerta trasera de la casa del general Zayas.»

El agresor huyó por aquellos campos, y acosado en todas direcciones con un tumulto difícil de describir, se refugió en el cuartel, donde le siguieron sus camaradas, pidiendo con desaforados gritos que se le fusilase en el acto, y si los oficiales se oponian, fueran tambien ellos fusilados inmediatamente. Los voluntarios de la guardia de prevención tomaron las armas, y ántes de que se examinara el cadáver del voluntario gaditano, que tenian aún sobre los hombros cuatro de sus compañeros, un cabo aplicó el fusil á una sien del matador, que estaba pálido, demudado y convulso, y le levantó la tapa de los sesos delante de algunos oficiales.

Si el hecho es cierto, como se asegura, y dejando á un lado las sombrias pinceladas con que El Imparcial reviste este asunto, no cabe duda que los francos van haciéndose más célebres cada dia.

Ufana La Correspondencia, como el cuervo de la fábula que dejó caer el queso que tenia en el pico, dice anoche á sus lectores:

«Tenemos motivos para reiterar la noticia que hace días anticipamos á nuestros lectores, respecto al pronto restablecimiento de la circulación de trenes, en la totalidad de la línea del Norte. Muy pronto los viajeros podrán ir directamente de Madrid á Irua.»

Muy pronto, es verdad, pero según dice uno de nuestros colegas, ya habra entregado en París la compañía del Norte el centro carlista 42.000 duros, importe de un mes adelantado que le hacen pagar los carlistas como impuesto para que puedan circular los trenes de viajeros y mercancías por las provincias Vascongadas.»

Las noticias de La Correspondencia son siempre por el estilo. Y como prueba de ello, y aprovechándonos de otra noticia, darémos la que el mismo diario noticiero reproduce, en donde confiesa al fin lo que no ha querido revelar al principio:

«Segun telegrama de ayer, parece que D. Carlos ha dado órdenes terminantes á sus partidarios para que no pongan impedimento alguno á la libre circulación de los trenes del ferro-carril del Norte en toda la estension de la línea. Hoy se aseguraba que los legitimistas franceses habian influido para esto hasta el punto de obtener que D. Carlos no exigirá indemnizacion de ninguna clase á la empresa del Norte. Ya en otra parte decimos que los trenes circularán en breve.»

En vista del mal estado de las líneas férreas á causa de la guerra civil, y siendo en la estación presente asunto de preferente cuidado para las familias el punto donde deban ir á veranear, recibimos una carta de una señora de nuestra antigua nobleza, la cual se ocupa en pedirnos consejo acerca del lugar más seguro para pasar el verano, y en donde se puedá disfrutar de mayor tranquilidad dadas las tristes circunstancias que atravesamos.

La carta dice así:

Señor Director de EL POPULAR. Madrid.

Muy señor mio y distinguido amigo: Siendo EL POPULAR un periódico consagrado á servir los intereses generales del público, puesto que en los cinco años que lleva de existencia no ha hecho otra cosa

sino levantar su voz en pro de los verdaderos derechos de nuestra combatida sociedad, me tomo la libertad de consultarle sobre lo siguiente, no solamente á mi nombre sino en el de muchas familias que se encuentran en mi caso.

La emigracion en la temporada de verano á las provincias del Norte, ofrece hoy no pocos peligros, especialmente desde Vitoria en adelante; muchos mayores los presenta la línea del Mediodía, ya con sus continuos descarrilamientos, ya con los ataques que los ladrones hacen á sus trenes; en su virtud, debería nos indicara EL POPULAR, que línea es la que presenta mayores garantías de seguridad, puesto que es preciso atender á la salud por medio de los baños de mar y de otras aguas medicinales, sin tropezar con los riesgos que por una y otra parte existen.

Yo me prometo, amigo mio, que ilustrará este asunto tan beneficioso al público, sirviéndose V. dispensar á la que con esta ocasion se le ofrece ántes seguro servidor Q. B. S. M., La Marquésa de la Rosendilla.

A nuestro juicio debemos contestar á la señora que nos interroga sobre un asunto de tanto interés y á muchas familias que están en igual caso, que los puntos más cómodos y seguros para veranear son los puertos vascos, playas de Galicia, las tranquilas y frescas costas de Asturias, y los valles inmediatos al mar cantábrico cerca de Santander.

Además de lo que decimos en nuestro número anterior sobre la sublevacion del regimiento de Saboya, hoy podemos comunicar á nuestros lectores, los siguientes detalles:

«Entre la fuerza de Saloya que se hallaba en Tarrasa y algunos oficiales de artillería de los nuevamente ascendidos, ha ocurrido un grave disgusto, habiéndose hecho fuego por parte de los soldados contra sus jefes y oficiales, habiendo logrado poner fin al conflicto el alcalde popular de dicha villa y algunos vecinos.»

Dice La República Democrática.

«En Badajoz se temia ya un movimiento en sentido alfonsino. Con este motivo el gobernador dirigió varios telegramas al Gobierno, dando cuenta de la excitacion que reinaba en los ánimos.»

Hemos procurado informarnos en los centros oficiales, y no nos ha sido posible.

Probablemente será una de tantas maniobras que para distraer á los violentos federales usan las autoridades. Advertátese por lo tanto que La Correspondencia, muda siempre que se trate de rumores perjudiciales á cualquier partido no federal, se apresura ayer á justificar á los amigos del duque de Montpensier y su sobrino el colegial de María Teresa.

Una vela á D. Alfonso y otra á la federal.»

MERCADOS NACIONALES.

Continúan los siniestros de más ó ménos importancia, causados en diversas comarcas por los nubados que han tenido lugar durante la quincena del presente mes.

Todas las correspondencia que hemos recibido durante la última semana, vienen lamentándose de las pérdidas ocasionadas en los sembrados de toda clase de fruto y haciendo tristes augurios, no solo de la próxima cosecha sino de la infauasta situación á que quedan reducidos los labradores de pueblos enteros.

En Castejón, por ejemplo, han quedado completamente asolados los sembrados, habiendo arrancado el huracan árboles esculturales y destruido los olivares y las viñas, los labradores que aun no se habian repuesto de los siniestros del 69 y 70 en que quedaron secos sus plantíos, se ven obligados este año á emigrar en busca de trabajos unos y á implorar otros la caridad pública.

Tambien nuestro corresponsal de Vellido de la Guareña, nos escribe dándonos cuenta de una horrible tempestad que ha descargado en el pueblo, repitiéndose pocos dias despues, habiendo caído en el espacio de cinco á diez minutos tal cantidad de piedra que levantó sobre la superficie del terreno de 20 á 25 centímetros, siendo tan considerable el tamaño de algunas piedras que median de 3 á 4 centímetros de diámetro. La tempestad fué acompañada de un furioso huracan que no dejó en pié un solo sembrado, habiendo quedado tambien completamente destruido el viñedo. La cosecha que se presentaba era abundantísima, pero las esperanzas que con semejante perspectiva abrigaban los labradores han quedado completamente defraudadas en un momento, quedando aquellos consternados y abatidos, sin saber qué medios han de adoptar para precaverse de los perjuicios de que han sido víctimas.

En fin, seria prolijo enumerar cuantas malas nuevas recibimos, de muchas de las cuales hemos dado cuenta parcialmente en EL POPULAR, y que no reproducimos por creerlo innecesario, y porque además seria lar á esta revista mayores proporciones de las que nos hemos propuesto.

Y sin embargo de lo que dejamos expuesto, y de que apenas ha quedado un centro productor, por insignificante que sea, que se haya librado de algun siniestro; no ha dejado de haber alguna animacion en los mercados, sin que las operaciones hayan sido de gran importancia, lo cual prueba que tanto los vendedores como los compradores están ansiosos por salir del marasmo en que han permanecido durante todo el invierno.

Sin embargo, como la situación política no inspira gran confianza, y la interrumpida circulación de las vias de comunicaciones continúan, son estas circuns-

tancia, causas bastante poderosas para que la concurrencia a los mercados sea escasa, escasa también la animación, y muy limitados y sin gran importancia las operaciones.

Veremos si más adelante, mejorando las condiciones de la situación, y así que pueda asegurarse el resultado de la cosecha, recobra nueva vida el comercio en general y se reponen en parte los pueblos de las enormes pérdidas que asaban de experimentar.

De Huesca tenemos noticias de que la cosecha de cereales es bastante regular, habiendo lo que lamentar tan sólo, la poca concurrencia de segadores, lo que hace sostener los precios más de lo que era de esperar. La cosecha de aceituna, se presenta por ahora en un estado tan halagüeño, cual no se había visto igual hace muchos años, de modo que hace concebir grandes esperanzas a los labradores de esta comarca.

En Oviedo el tiempo es magnífico para el campo, en el que no se ve más que afanosos labriegos entretenidos en la siembra del maíz; termina este cereal con los buenos auspicios de la semadura, por den prometerse con seguridad buena cosecha; los demás productos agrícolas siguen el mismo camino y hacen asomar al rostro del labrador la más completa satisfacción.

En cuanto a precios se mantienen por lo general a la misma altura de cotización de la última semana, habiendo sido muy escasas las oscilaciones que han experimentado y estos por lo general en los momentos de la contratación, viniendo después a quedar lo mismo, sin que hayan determinado tendencias al alza ni a la baja.

Resumiendo, y para decirlo de una vez, puede asegurarse que en todos los mercados, en general, se han sostenido firmes los precios, como nuestros lectores podrán ver comparando los de nuestra última revista con los que a continuación dejaremos señalados, que son los siguientes:

ARÉVALO, 14 de Junio.—Los precios de los granos en esta plaza son los siguientes: Trigo de 27 a 33 rs.; cebada de 24; cebada de 21 a 22; algarrobas a 20 y sin cuando el tiempo hace días sigue favorable para los campos, no por esto hay tendencia a la baja.

BARCELONA, 14 de Junio.—Aceite: De Tortosa de 17 1/2 a 18 1/2 duros carga de 115 kilogramos; De Urgel de 47 a 47 3/4 De Andalucía de 47 1/4 a 48.

ARBURJONES: Únicamente conocemos la venta de una muy corta partida, procedente del Ampurdán; clase tan solo regular, al precio que cotizamos. En la actualidad, tampoco hay grandes existencias, pero tampoco hay grandes deseos de compra: por lo que los precios tienen muy poca firmeza.

El Ampurdán a 9 1/2 pesetas cuartera de 70 litros.

ARROZ: No han sido mucho los arribos y los precios son algo más sostenidos a consecuencia de haber tenido mayor importancia las operaciones en la presente semana, comparadas con las de la anterior:

De Valencia marec S. a 24 1/2 pesetas quintal de 44, 60 kilos; De id. id. C. a 20 1/2; De id. id. P. a 20; De id. id. J. de 49 1/4 a 19 1/2; De Tortosa superior de 47 1/2 a 48; Id. regular de 46 a 47.

CEBADA.—La escasez de las calidades superiores continúa. Por este motivo, ha tenido pronta colocación una pequeña partida llegada de Urgel, al precio que más abajo señalamos.

Los precios, bien que una parte de ellos nominales fueron los siguientes:

De Vinaroz de 24 a 24 1/2 rs. cuartera de 70 litros; De Tortosa de 23 a 25; De Aragón de 23 a 23 1/2; De Urgel a 27; De esta comarca de 29 a 32.

CORDOBA, 14 de Junio.—Trigo, de 29 a 34; cebada, de 22 a 23; escanda, 14 a 15; garbanzos, de 50 a 90; alberjones, 26 a 28; habas, 00 a 28; carne de vaca, a 30 cuartos libra; aceite en los molinos, a 34; idem en la ciudad, a 6; jabón blando a 46.

CADILLERO: (Oviedo) 14 de Junio.—Trigo copin de 46 maquilas, a 40 reales; escanda, 11 reales; maíz, de 5 a 4 1/2; cebada, 5; garbanzos de Castiella, de 26 a 18, según clase; atatas 6,2 y 7 reales arroba; habas de 42 a 20 reales copin; carne, 48 cuartos libra.

El aspecto de los campos es bueno; les falta calor; se está escardando el maíz, o saliendo como se dice aquí, la escarda y trigo atrasadas.

GUANADA, 14 de Junio.—Trigo, de 8 25 a 9 75; cebada, de 6 25 a 6 50; habas, de 7 50 a 8 50; maíz, de 9 00 a 10 00; garbanzos, de 13 25 a 13 50; yeros, de 8 00 a 8 50.

JABÓN 15 de Junio.—Trigo, fanega, de 39 a 33 rs.; cebada de 19 a 20; garbanzos de 40 a 100; yeros de 21 a 26; habas de 25 a 26; escanda de 14 a 16; maíz de 21 a 25; aceite de 29 a 30; carne a 11 cuartos libra; guijas de 20 a 27; lentejas de 35 a 33; arroz de 20 a 25; carbon de 5 a 6.

Jerez de la Frontera 14 de Junio.—Trigo por fanegas de 37 a 40 rs.; cebada de 26 a 28; alberjones de 40 a 42; habas de 41 a 42; garbanzos de 50 a 100; yeros a 38; alpiste de 42 a 44.

Carnes: vaca de 55 a 60; carnero a 40; cerdo de 53 a 72; tocino de 74 a 81.

Aceite, con derecho pagado: de 1.ª 38; de 2.ª a 37 y de 3.ª a 35.

Paño de 14 a 20 cuartos.

Medinaceli 15 de Junio.—Los precios de los granos en los mercados de Arcos, Sigüenza y esta son: trigo puro de 30 hasta 33 rs. fanega; comun d: 19 a 20, y cebada de 17 a 18.

Los fabricantes de Zaragoza no dejan de hacer pedidos con bastante insistencia, si bien los precios no satisfacen a los tenedores de granos, que siempre les falta un real para vender, o alguna que otra vez se deciden a hacerlo en pequeñas partidas.

Hace unos veinte días se mandaron de esta para Alicante dos wagones de trigo, cosa que no ha sucedido nunca, y es muy posible que sean para el extranjero.

mente asegurada, salvo algun acontecimiento atmosférico, pues las aguas de primeros de mes nos hacen esperar un lleno completo, tanto en granos como en legumbres.

MALAGA 14 de Junio.—Trigo de primera, 42 a 41; id. segunda de 40 a 41; id. id. de tercera, 37 a 33; id. cañaván, 25 a 23; idem morillo, 38 a 40; cebada del país, 23 a 27; idem avegada, 23 a 24; maíz del país, 33 a 40; id. navegado, 35 a 36; habas: targas, 36 a 34; id. mazagana, 31 a 32; idem menudas, 36 a 37; yeros, 25 a 26; alpiste, 53 a 9; garbanzos de primera, 120 a 130; id. de segunda, de 116 a 100 idem de tercera, 100 a 90.

Olmedo: 15 de Junio.—Las ventas cortas en esta villa; los precios los siguientes: Trigo de 41 a 43 rs. fanega; Cebada de 21 a 23; centeno de 21 a 25; algarrobas de 17 a 19; Garbanzos de 120 a 140.

Piedrahíta, 14 de Junio: El temporal es excelente; abundantes y oportunas lluvias auguran una hermosa cosecha: los campos inmejorables.

El trigo ha experimentado alguna baja, habré deselegido a vender a 31 rs. fanega, de regular.

El centeno y cebada a 24 rs. Las patatas a 8 reales, mata y 4 fin.

Pampliega (Bárgos) 14 de Junio.—La salida de madre del río Cogol os ha producido a gran daño en los sembrados por cogellos ya muy altos.

Con respecto a los precios de los granos en poco ha variado a la semana pasada.

En fábrica está el trigo a 37 rs. las 02 libras; en id. harina de 1.ª a 16 rs. arroba; id. id. de 2.ª a 15; id. id. de 3.ª a 12.

Salvados.—Comidilla de fábrica a 12 rs. fanega; fino a 10; gordo a 8.

Mercado.—Trigo de 37 a 40; cebada de 21 a 22; yeros de 28 a 30; centeno de 25 a 26; morcajo de 27 a 27; garbanzos de 100 a 110; queso tierno a 12 cuartos libra; vino del país a 7 rs. cántaro; patatas a 3 rs. arroba.

BRVILLA 14 de Junio.—Las transacciones van siendo cada vez más pequeñas reconociendo por causa principal la baja de los granos que atribuyo a las abundantes lluvias de estos últimos días: ha hecho gran leña cosecha que se creyó pequeña antes de tener. Ha aquí los precios del último mercado.

13 lib hectólitros ó sea 24 fanegas a 40 reales; 01 33 id. ó sea 8 id. a 42.

Clasificación del trigo extremeño.—Fuerte 17 hectólitros ó 1 litro de 18 28 pesetas a 19-19.

SANTANDER 14 de Junio.—Harinas, se colocaron unos 2.500 sacos disponibles, en varias partidas, a 18 rs.; 600 sacos disponibles también, a 18 3/4 a bordo; 1.600 a 1.800 para entregar del 15 al 20 del corriente, a precio reservado; y 1.500 sacos, con plazo para la entrega hasta fin de mes, a 18 rs.

El mercado cerró el sábado más quieto, y alguna tanto menos dispuestos los compradores.

Se han despachado para América 15.990 barriles; para la Península 6.93 sacos, y para el extranjero 17.251 sacos y 713.500 kilogramos de trigo.

Café, después de los 195 sacos por «Quinta», vendidos a 23 1/2 duros, anotados el lunes, no hemos vuelto a tener noticia de ninguna otra operación.

Bacalao, las ventas han estado animadísimas, sin lo en consecuencia, muy activa la salida para el interior.

Precios, los fijados en la última semana. Arroz, llegaron de Liverpool 200 sacos en el vapor «Turia» y se vendieron 80 del de tres pasadas de Valencia, clase corriente a 22 rs.

Aceite, contamos llegadas, 14 pipas por vapor «Augusto», 20 por «Buenaventura», 34 procedentes de Sevilla.

Las operaciones siguen encaimadas, sin variación que advertir en los precios.

VALLADOLID, 14 Junio.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo unas 200 fanegas de trigo ó sean 109 hectólitros 560 litros a los precios de 18 pesetas 25 céntimos, a 18,37 hectólitro ó sea de 10 a 10,12 fanega.

En el Canal entraron 300 fanegas, ó sean 164 hectólitros 910 litros a los precios de 18,25 pesetas, a 18,37 el hectólitro ó sea de 10 a 10,2 fanega.

ZARAGOZA, 14 Junio.—Trigo de monte, hectólitro, de 17 56 a 18 92 pesetas; id., huerta, id. de 15 90 a 16 72; Cebada, id. de 6,11 a 6,41; Harina de primera, sin derechos, de 33,50 a 34 50 pesetas los 100 kilogramos; id., de segunda, id., de 30,00 a 31,00 id.; id. de tercera, id., de 16,00 a 25,00 id.

MERCADO DE ULTRAMAR.

HABANA 29 de Mayo.—El estado de las transacciones comerciales es el siguiente:

El mercado de azúcar ha estado animado durante la última semana, cambiando de manos 36 000 cajas y 3.750 bocoyes, contra 30.000 de las primeras y 1.500 de los segundos en la semana anterior. El mercado quedó animado y con tendencia al alza, cotizándose el núm. 14 para el extranjero de 9 3/4 a 40 rs. arroba, contra 10 1/4 a 10 3/8 rs. en la correspondiente semana de 1872.

Durante la misma semana se exportaron 24.000 cajas y 1.877 bocoyes, contra 39 834 de las primeras y 1.633 de los segundos en 1872; y en lo que va de año 371.612 cajas y 21.902 bocoyes, contra 337.194 y 18.914 respectivamente en igual período de 1872.

La existencia ascendía a 265.962 cajas y 14.302 bocoyes, contra 349.765 de las primeras y 10 536 de los segundos en 1872.

Del tabaco en rama se habían exportado en la semana 287 060 libras y desta el 1.º de Enero 4.940.910 contra 4.986.960 en 1872; y del terció 14.709.000 tabacos en la semana, y 96 525.000 en lo que va de año, contra 63.441.000 en el correspondiente período de 1872.

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS 6 de Mayo.—Hemos recibido notas de cincuenta mercados, y de ellas

resulta que los precios en granos y harinas se han pronunciado en baja en siete mercados; ocho en alza, catorce sostenidos y diez y ocho sin variación apenas sensible. Las ofertas son en general poco abundantes, especialmente en Alsacia, la Champagne, el Bourbonnais y el Lyonnais.

En Picardie sucede todo lo contrario, la exportación es bastante regular y los precios se mantienen firmes en los principales mercados de esta región.

Las harinas están en baja en muchas plazas importantes, pero solo en las clases inferiores, que hasta aquí son las más bascadas.

La temperatura continúa inquietando a los labradores; ya por la lluvia que ha caído durante quince horas consecutivas en París, como por las heladas que nos ha regalado el mes de Mayo de triste memoria.

Estos cambios de temperatura han perjudicado mucho a los sembrados, tanto a los trigos como a las cebadas; pero de este último cereal puede asegurarse que solo se obtendrá la cuarta parte de la cosecha.

El centeno y la avena prometen una cosecha regular.

La cotización de los precios se pronuncia en alza en Blois, Gien, Issoudun, Romboillet, Nancy, etc. Y al contrario, en el departamento de la Beauce; pues la baja se determina en Beauvais, Chartres, Etampes, Nogent le Roi et Nogent le Rotrou, Versailles, etc.

Durante la semana que acaba de terminar han entrado en los docks de Marsella cincuenta y nueve quintales métricos de trigo, de los cuales se ha dado salida a cuatro mil doscientos treinta y tres quintales métricos, mientras el año pasado por esta época se elevaba a 275.000 quintales métricos.

Ha aquí ahora los precios de cotización en los principales mercados:

Amieva: venta fácil para las buenas calidades; lenta para las de segunda, y sin atracción en los precios. Trigo: 100 kilogramos de 31 a 31 1/2 rs. Avena: 100 kilogramos a 22 rs.

Bar-sur-aube: ventas activas con alza de 25 céntimos por hectólitro; harina en alza de 2 pesos fuertes por 100 kilogramos. Trigo: 27 a 28 pesos fuertes. Avena a 23. Harina de 47 a 48 pesos fuertes.

Beauvais (Oise), mercado bien provisto: baja de 50 céntimos por hectólitro, sobre todos los granos, a excepción de los de primera calidad. En harinas su ateración: trigo: 24 a 26 pesos fuertes 50 céntimos; avena 8 a 10; harina 71 a 72, 1,9 kilogramos.

Bordeaux (Gironde), sin gran animación en el mercado, se han hecho algunas operaciones, para las necesidades más urgentes del consumo; se ha cotizado el trigo de diversas cuadras, 26 a 27 pesos fuertes 25 céntimos; harinas; los fabricantes mantienen bien los precios: avenas del Poitou, primera calidad, 11 pesos fuertes de Bragnate, 10 pesos fuertes 25 céntimos a 10 75.

Bourges (Cher), a los precios corrientes, la venta de trigo ha sido muy activa, cotizándose de 23 a 25 pesos fuertes hectólitro.

Cañón-sur-Seine, (Seine et Loire), mercado sin operaciones; así es que los precios son puramente nominales.

Chartres: pocas existencias en trigo; venta mediana; precios sin variación; trigo de 18 a 24 pesos fuertes; avena 10 a 11.

Dijón (Côte-d'Or), poca concurrencia al mercado; pocas ofertas; tendencias firmes. Las clases buenas son muy buscadas; las harinas su venta; trigo del país primera calidad, 36 a 37 los 100 kilogramos, segunda, 35 a 35,50; avena 21,50 a 22; harina primera, 36, 9 a 37; segunda 125 kilogramos, 62 a 64; tercera de 38 a 50.

Nancy.—Mercado regular; transacciones encaimadas, precios reservados. Se han hecho algunas operaciones en trigo a precios que denotan tendencia a una pequeña alza. Las harinas han bajado 1 fr. por quintal. Trigo los 100 kilogramos de 36 a 37. Harina 100 kilogramos 49 a 50, avena.—21 a 22.

Orleans.—Este mercado después de algunas semanas, aparecen pocas existencias, los vendedores tienen pretensiones muy altas, y los compradores se retraen, se ha cotizado los 20 kilogramos de trigo a 37, 45, 50, avena 19, 50, a 20 50, harina sin operaciones.

Reims.—Durante la última semana las transacciones han sido de poca importancia, el trigo se mantiene firme, las ofertas no abundan mucho, sino en lo suficiente para el consumo. En razón al mal tiempo se puede hacer entrar en alza de 25 a 50 céntimos en el precio corriente de 35 a 35 francos 50. La harina se cotiza de 46 francos a 45 50, avena en tendencia a la baja, de 22 a 22 francos 50 céntimos hay poca demanda y poca oferta, precios firmes de 14 75 a 15 francos.

Strasbourg. (Bas-Rhin)—Transacciones limitadas a cau a de la escasez de mercancías despreciables; precios en alza. Se han vendido 945 hectólitros de trigo de 21 a 32 francos con rebaja de 35 céntimos sobre el último precio la avena de 22 50 a 23 los 100 kilogramos, harina 49 a 50 francos 100 kilogramos.

Toulouse. (Haut-Garonne) negocios encaimados; los precios del trigo se sostienen firmes. Disfrutamos una temperatura deliciosa y si continúa así, la cosecha de cereales superará a lo que podíamos esperar.

Trigo, 26 a 27 francos, superior 26, 50 a 27; bueno ordinario 26 a 25, 25; bueno inferior 25, 25 en 25 75; avena, 9 75 a 10 25, harina del país 22 a 30 francos.

Ve saltes (Seine et Oire) Baja de 50 céntimos por sacó de trigo y quintal de avena; pero las ofertas son insuficientes. Trigo 120 kilogramos de 37 a 42 50; avena, 100 kilogramos, 21, 50 a 21 50.

NOTICIAS GENERALES.

El gobernador de esta provincia, señor Hijaigo Caballero, impresionado por la manifestación que en contra de su nombramiento se verificó ayer, parece que man-

nifestó al Gobierno la resolución de no aceptar dicho cargo; pero el ministerio, que empieza a comprender los peligros de satisfacer todas las exigencias populares, está resuelto a sostenerlo a todo trance.

El día 10 el regimiento de San Fernando se sublevó en Vich, negándose a obedecer sus jefes y a combatir a los caristas. Los diputados provinciales Sres. Lostau y Roig y Mingut lograron, según se dice, calmar un poco a los soldados. Al saberse la proclamación de la República federal, el gobernador no dejó salir a las tropas; pero unos 20 soldados salieron sin su permiso. Consideró el jefe tal desobediencia como un acto de indisciplina, y a pesar de las gestiones de los diputados, según aseguramos insistió en querer castigar a los culpables. El mismo batallón había despedido ya a alguno de sus jefes y no se mostraba muy dispuesto a volverlos a admitir.

En la vicaría de esta corte se ha recibido el orden de hacer tasar todos los monumentos religiosos, cumpliendo uno de los últimos decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Al último meeting celebrado por los obreros en Londres asistieron más de 50.000 y en él protestaron contra la legislación del país y contra los jueces que por pertenecer a la aristocracia del ascenso o del dinero no hacían justicia a los pobres.

Segun colega, el primer acto del señor Anrich, ministro de Marina, ha sido aumentar 10.000 rs. al sueldo asignado al secretario general del ministerio, con cuyo cargo ha sido agraciado un hermano político del mismo ministro.

Con una concurrencia de unos 120 a 130 diputados reunióse el viernes de nuevo la mayoría de la Asamblea bajo la presidencia del Sr. Cervera. Había de continuarse la discusión sobre la totalidad de las bases políticas redactadas expresamente para que sirvieran de bandera a la mayoría de la Cámara, pero una realidad de cutose la existencia de esa división que viene conociéndose en la Constituyente con el nombre de mayoría y minoría.

En este debate terciaron diversos oradores y entre ellos los Sres. Agustí y Barbra, que se declararon francamente reformistas, por más que aseguraban que pertenecían a toda mayoría que apoyase al actual Gabinete.

El Sr. García Lopez examinó la Memoria del Poder Ejecutivo y los discursos del Sr. Pi y Suñer; para venir a deducir la conformidad de doctrinas que encontraba en el fondo de estos tres actos políticos; trató además el Sr. García Lopez del colectivismo y de la universalización de la propiedad, y de la que consideró perjudicial al actual Gobierno, dadas las declaraciones hechas por el Sr. Pi sobre cesión a caso reservativo de los bienes nacionales que aún restan por vender.

El Sr. Olas afirmó que la mayoría y la minoría existen de hecho, explicando su razón de ser en la conducta respectiva de ambos grupos.

El Sr. Carvajal se declaró individualista, y aseguró que si bien debían existir la mayoría y la minoría, no conocía, sin embargo, los límites que a ambos centros dividían.

El Sr. Pascual y Casas, que defendió también la existencia de la mayoría y de la minoría de la Asamblea, propuso además que se imprimieran las bases redactadas por la comisión elegida al efecto, que deberían ser circuladas, pudiendo entenderse en lo sucesivo que estaban conformes con su espíritu y tendencia todos los individuos que asistieron a las reuniones sucesivas.

El Sr. Maisonnave resumió la discusión Comenzó declarándose individualista, pero manifestó a la vez que existiendo individualistas y socialistas respectivamente en ambas fracciones, no había razón alguna para que sirvieran estas teorías de bandera de ninguna de ellas. Aseguró que la mayoría y la minoría existían y que se revelaban claramente, si no en la cuestión de principios, por lo menos en la de conducta. Defendió las bases redactadas por la comisión como la síntesis de las doctrinas del partido democrático-federal. Respecto al programa de la mayoría, el señor Maisonnave aseguró que el discurso del presidente de la Asamblea, Sr. Salmeron de política levantada y atractiva tendencia, era la única y más digna bandera de la mayoría.

Terminada la discusión en este punto, procedióse al nombramiento de la comisión directiva de la mayoría, acordándose que la compusieran los individuos de la comisión encargada de redactar las bases con la adición del Sr. Castelar como presidente, quedando, en efecto, así constituida y levantándose la sesión a la una.

A continuación insertamos las bases presentadas por la comisión organizadora de la mayoría de las Cortes Constituyentes, acordadas en la reunión que celebró el viernes y que muy en breve han de ser discutidas en la Asamblea:

1.ª Inmediata organización de la República democrática federal española por medio de una Constitución que consagre y reconozca los derechos naturales de la personalidad humana, inalienables para todos los poderes públicos, y la autonomía de los organismos políticos que viven dentro del Estado nacional, bien relacionados entre sí como estados de derecho.

2.ª Restablecimiento del principio de autoridad, que sin menoscabar lo más mínimo los derechos individuales, antes bien sirviéndoles de firme garantía, haga efectivo en todos tiempos y en todas partes el imperio de la ley y el ejercicio regular de todos los derechos.

3.ª Adopción de todas las medidas que sean posibles dentro de la ley para concluir con la insurrección carlista y con toda perturbación del orden público, venga de donde quisiera y sea cual fuere el partido, fracción o colectividad que la produzca y determine.

4.ª Pronto restablecimiento de la disciplina del ejército nacional.

5.ª Integridad del territorio.

6.ª Abolición inmediata de la esclavitud en Cuba.

7.ª Separación de la Iglesia y del Estado.

8.ª Concesión al Gobierno de los recursos necesarios para enjugar la Deuda del Tesoro.

9.ª Arreglo de la Deuda pública, preferiendo los medios que no perjudiquen los legítimos derechos de los acreedores del Estado, y hagan factible su amortización.

10.ª Nivelación de los presupuestos economizando gastos improductivos.

11.ª Reformas legislativas que tiendan al mejoramiento social de las clases trabajadoras, y den condiciones al obrero para que se desarrolle en la plenitud de su ser.

La Igualdad se declara partitularia de la suspensión de las garantías constitucionales, y a fin de salvar a su partido de la falta de inconsecuencia que se bre él pudiera recaer, dice: que si hace un año el partido republicano se opuso a que se aprobase por las Cortes una proposición en aquel sentido, fué porque la consideraron en perjuicio de la libertad y en daño de su partido.

Y añade luego: «Hoy, por el contrario, todo exige y justifica esas medidas: la opinión hace tiempo que las reclama, como medio indispensable para acabar con las bandas caristas, y el pueblo tiene la completa seguridad, la profunda confianza de que la Asamblea y el Gobierno de ella emanado no ha de hacer de la suspensión de garantías medio de tiranía y arma de muerte para la libertad, sino que con ella se propone defender y asegurar la República.»

El que no se consuela en este mundo es porque no quiere.

Lo que ayer era perjudicial para el partido republicano, es hoy un remedio eficaz para defender y asegurar la bandera de ese mismo partido.

«Seguras que produce el poder!»

Muy en breve se presentará a la Asamblea una proposición, para que se nombre una comisión que prepare la división de los estados federales.

Niegan algunos colegas ministeriales la noticia que ha circulado estos días relativa a la formación de sumaria contra el brigadier, capitán general de Granada, por los sucesos que han tenido lugar recientemente en dicha capital.

Sin embargo de esto, alguno de aquellos colegas conviene en la necesidad de que se abra una información a fin de esclarecer los hechos, que sirven de fundamento a las censuras de que es objeto aquella autoridad militar por parte de la opinión pública.

Ocupándose La Igualdad del combate que sostuvo el cura Santa Cruz con los carabineros del fuerte de Eadaraza, resulta que después de haber venido a tierra el fuerte, cañoneado por Santa Cruz, los carabineros que se hallaban encerrados en él salieron completamente ilesos después del hundimiento del edificio.

No parece cierto, según nuestros informes, el propósito que se atribuye al Banco de España de trasladar sus capitales al extranjero.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión del 14 de Junio de 1873.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Oreasa habló sobre reformas y dijo que el pueblo español, como en tiempos de la monarquía, tenía grillos; que él quería quitar estos grillos, y que si no los quitaba se iría a su casa.

El Sr. Sorul le contestó que todavía no era tiempo, que ya se haría.

El señor Presidente de la Cámara dijo que se señalaría un día para preguntas, y que mientras tanto el Sr. Oreasa hiciera una interpelación.

El Sr. Oreasa la anunció diciendo que el Gobierno no se había ocupado en el programa de las reformas.

El señor ministro de Hacienda, dijo que se estaban haciendo y que ellas transformarían el método económico de este país.

Un señor diputado hizo una pregunta sobre las diputaciones provinciales.

El ministro de Estado la contestó y dijo que pronto cambiarían las diputaciones provinciales de aspecto. (Risas).

Nos parece este sujeto un mal hablado para ser ministro de Estado.

El Sr. La Rosa habló sobre los empleados del ministerio de Fomento, y el Sr. Benot dijo que tenía gana de dejar el banco azul por la cuestión personal.

Se hicieron varias preguntas de escaso interés.

El ministro de Hacienda, dijo que todos los destinos de su departamento estaban ocupados por republicanos federales.

Un señor diputado anunció una interpelación sobre el cartel que apareció en mercedes en las esquinas de Madrid, excitando al pueblo a la rebelión. Dijo, que si el Gobierno había procedido ya contra estos delinquentes.

Imp. de Manuel Martínez, Lavapiés, 17.

